

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá leer los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia Servicio de Contratación Pública y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	Ingreso a través del GOB.EC: 1. Ingrese a: www.gob.ec ; 2. Selección en la parte superior Instituciones; 3. Busque la institución en el portal SERCOP; 4. Busque y seleccione el trámite requerido; 5. Presione la opción "Ir al trámite en línea"; 6. Registre sus datos y solicite la información de acceso a información pública en el formulario preestablecido. 7. Adjunte los documentos habilitantes; 8. Guarde y envíe. - Llenar la solicitud con la información requerida - Enviar la solicitud al correo electrónico institucional: gestiondocumental@sercop.gob.ec . - Ingreso a través del Sistema de Gestión Documental - Quijux: 1. Regístrese gratuitamente al Sistema Documental - QUIJUX; 2. Ingrese al Sistema de Gestión Documental - Quijux.	1. Llenar el requerimiento de información pública, o informacion. 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 4. Se notifica al solicitante por correo electrónico.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la informacion. 3. La respuesta e firmada por el director del área como delegado oficial de la máxima autoridad en cumplimiento a la resolución R1-SERCOP-2018-00000499, 20 de nov-2018. 4. Se notifica al solicitante por correo electrónico.	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general, Entidades y Proveedores.	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-, a nivel nacional	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	gestor Documental - QUIJUX, o Correo electrónico gestiondocumental@sercop.gob.ec Oficinas a escala nacional: "ventanilla".	SI	Solicitud de acceso a la información	Ciudadano	0	0	"NO APLICA", debido a que la plataforma contacto ciudadano se encuentra en ajustes.
2	Inscripción, habilitación y actualización de usuarios.	Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrada en el paso anterior y completar el formulario de 6 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	Personas Naturales: Residentes en el país 1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe 2. Estar al día en las obligaciones tributarias administradas por el SRI. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado, no es necesario un certificado. 3. Si su actividad económica es de Ingeniería, Arquitectura o Consultoría debe estar registrado el título en el SERENOT. 4. Si Usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado.	1. Se verifica el cumplimiento de los requisitos observaciones o la habilitación correspondiente	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-, a nivel nacional	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Página Web institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI					
		Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrada en el paso anterior y completar el formulario de 6 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	No residentes 1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe 2. Estar al día en las obligaciones tributarias administradas por el SRI. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado, no es necesario un certificado. 3. Si Usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado.	1. Se verifica el cumplimiento de los requisitos observaciones o la habilitación correspondiente	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-, a nivel nacional	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Página Web institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI					
		Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrada en el paso anterior y completar el formulario de 6 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	Personas Jurídicas: Nacionales 1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe 2. Estar al día en las obligaciones tributarias administradas por el SRI. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado, no es necesario un certificado. 3. Si Usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado. 4. Si Usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado.	1. Se verifica el cumplimiento de los requisitos observaciones o la habilitación correspondiente	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-, a nivel nacional	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Página Web institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI	Registro proveedores	Ingreso al Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - IDCAI	2275	20626	95.4%
		Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrada en el paso anterior y completar el formulario de 6 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	Extranjera Domiciliada 1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe 2. Estar al día en las obligaciones tributarias administradas por el SRI. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado, no es necesario un certificado. 3. Si Usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado.	1. Se verifica el cumplimiento de los requisitos observaciones o la habilitación correspondiente	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-, a nivel nacional	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Página Web institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI					

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
3	Inscripción, habilitación y actualización de usuarios.	Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas.	1. Completar el proceso de registro, el mismo consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso_1.cpe 2. Ingresar al SDOE con el RUC, usuario y contraseña registrados en el paso anterior y completar el formulario de 6 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	Requisitos Contrato de Asociación o Consorcio El contrato de asociación o consorcio deberá suscribirse en instrumento público, en todos los casos. Deberá contener los requisitos establecidos en el Art. 37 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, RE-SERCOP-2016-000072; entre ellos: 1. Identificación de los participantes, incluido domicilio y lugar para recibir las notificaciones, con la verificación de requisitos de capacidad y representación de las partes. 2. Designación de el o los representantes, con poder suficiente conferido en los términos del Código Civil con capacidad para representar a la asociación o consorcio, bien sea en la fase precontractual o en la fase contractual, según sea el caso. 3. Detalle valorado de los aportes de cada uno de los miembros, sea en monetario o en especies, así como en aportes intangibles, de así acordarse. 4. Determinación de los compromisos y obligaciones que asume cada parte en la fase de ejecución contractual. 5. Identificación precisa del procedimiento en el cual participó en forma asociada. 6. Determinación de la responsabilidad solidaria e indivisible de los asociados para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento contractual, con renuncia a los beneficios de orden y sucesión, independientemente de si se disuelve o no la asociación o consorcio. 7. La obligación de no disolver o dar por terminada la asociación o consorcio por voluntad de los participantes, y de no cambiar la conformación de sus participantes hasta que no finalice la etapa contractual, salvo que exista autorización expresa de la entidad contratante. 8. El objeto social, que será exclusivo para ejecutar el contrato en el cual resultó adjudicado. 9. Plazo de duración, que deberá cubrir la totalidad del plazo contractual, más noventa días adicionales contados desde la terminación de la relación contractual, a menos que la entidad contratante haya definido un plazo mayor en los pliegos. Se deberá suscribir un compromiso de asociación para cada proceso precontractual en el cual se requiere participar. El contrato de asociación o consorcio se habilitará en el RUP solo de ser adjudicado el proceso en el que se participó, por el plazo total estrictamente necesario para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo a sus estipulaciones o las disposiciones de las entidades contratantes como lo expresa el literal f). Corresponde a las entidades contratantes verificar el cumplimiento de estos requisitos.	1. Se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 37 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional. 2. Se notifica al usuario a través del Sistema las observaciones o la habilitación correspondiente.	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Página Web institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI	Registro proveedores	Ingreso al Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)	2275	20626	93%
	Tener acceso al SDOE a fin de realizar los procesos de contratación con Proveedores registrados en el RUP		1. Completar el proceso de registro, el mismo consta de 6 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/comprador/paso1.cpe 2. Presentar los requisitos para la correspondiente habilitación	Entidades Contratantes: a) Formulario de Registro como entidad contratante, impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec y suscrito por la máxima autoridad; Una vez completado el registro debe remitir al SERCOP, el documento habilitante de creación de la entidad y nombramiento de la máxima autoridad. Entidades Contratantes de Derecho Privado: a) Formulario de Registro como entidad contratante, impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec y suscrito por la máxima autoridad; Una vez completado el registro debe remitir al SERCOP, el documento habilitante de creación de la entidad, nombramiento de la máxima autoridad; Convenio a través del cual se establezca el aporte público, de existir este. De no verificarse el aporte público en los estatutos o en el convenio, deberá presentarse el balance, estados de cuenta o cualquier otro documento a través del cual se verifique el aporte del Estado.	1. Se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 37 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional. 2. Se notifica al usuario las observaciones o la habilitación correspondiente.	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratuito	72 horas	Entidades Públicas y Entidades de Derecho Privado que tenga el 50% o más de participación del Estado.	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Ventanilla a nivel Nacional y Sistema de Gestión documental Quiquex.	NO	Registro entidades ingresadas	Ingreso al Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)	72	803	95.4%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
8	Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Servicio orientado a entidades contratantes y proveedores del Sistema Nacional de Contratación Pública para acceder y gestionar los procedimientos de contratación pública en las etapas preparatoria, precontractual y contractual, de acuerdo a la normativa que rige a la contratación pública, y se encuentra a disposición a través del portal institucional. El usuario puede ingresar a este servicio, a través de los siguientes aplicativos: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE (precontractual y contractual); y USHAY para etapa PAC, Pliegos y calificación y presentación de ofertas.	Los ciudadanos y ciudadanas para acceder a los servicios deberán contar con un usuario y contraseña, además tener activo los perfiles para las acciones a realizar: ACCESO A SOCE: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/ CONTRATACIONES ABIERTAS ECUADOR - OCEAS https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA ACCESO A CATALOGO ELECTRONICO: https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/entradasofertas ACCESO A SICM: https://modulocomprascorporativas.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/	SOCE: 1. Identificar el tipo de registro como entidad contratante o proveedor 2. Realizar el registro para habilitación. 3. Ingreso al sistema con RUC, usuario y contraseña habilitados. 4. Plataforma Contrataciones Abiertas acceso desde el portal Compras Publicas. CATALOGO ELECTRONICO: 1. Contar con RUC, usuario y contraseña 2. Usuario Administrador habilite perfil para acceso SICM: 1. Realizar el registro como proveedor nacional o extranjero 2. Contar con los cpc correspondientes a medicamentos 3. Ingreso al sistema con RUC, usuario y contraseña habilitados	SOCE: Consultas datos generales Consultas de procedimientos de contratación Publicación de procedimientos Entrega de ofertas para los procedimientos habilitados. CONTRATACIONES ABIERTAS ECUADOR - OCEAS Consulta de procedimientos de contratación Descarga en formatos csv, xlsx y json CATALOGO ELECTRONICO: Consulta productos y servicios catalogados (generación de ordenes de compra) SICM: Consulta de procedimientos de Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos Consulta de datos generales Entrega de ofertas.	Para publicación de procedimientos 08:00 a 20:00 Solo para consultas a la plataforma se encuentra habilitada todo el tiempo	Gratis	Tiempo de respuesta depende del procedimiento publicado por parte de la entidad contratante y la interacción en las diferentes etapas con el proveedor	Entidades Contratantes Proveedores Ciudadanos en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Bloque Amarillo Piso 7 593 2 2440050 1700 737267	Canales oficiales de comunicación	Si	"NO APLICA", debido a que los procedimientos de contratación son directamente en el portal, así como las consultas realizadas	"NO APLICA", debido a que no existe servicio de atención de casos por internet.	SOCE: 2322772 visitas DATOS ABIERTOS: 1900 visitas	SOCE: 1028726 visitas DATOS ABIERTOS: 6900 visitas	"NO APLICA", debido a que no se han realizado encuestas de satisfacción
9	Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Autorización de licencias de importación en la Ventanilla Única Ecuatoriana	Trámite orientado a emitir la autorización requerida para obtener la licencia de importación para la exportación de tributos al comercio exterior y se lo realiza a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana - VUE del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	Tener acceso a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) - SENAE	Es necesario adjuntar en el sistema los documentos según el tipo de importación realizado por la entidad contratante. Tipo de Importación "Certificado de Producción Nacional" anexar los siguientes documentos: Certificado de Producción Nacional Autorización de Importación emitido por el SERCOP Contrato Firmado con el proveedor en origen Factura Comercial Original a nombre de la entidad contratante Tipo de Importación "Contratos Financiados con Préstamos o Cooperación Internacional" anexar los siguientes documentos: Convenio Internacional Contrato Firmado con el proveedor en origen Factura Comercial Original a nombre de la entidad contratante Tipo de Importación "Régimen Especial" anexar los siguientes documentos: Giro Específico del Negocio o Listado exento de la VPN (Resolución Interna 99) Contrato Firmado con el proveedor en origen Factura Comercial Original a nombre de la entidad contratante Tipo de Importación "Resolución de Emergencia" anexar los siguientes documentos: Resolución de Emergencia Contrato Firmado con el proveedor en origen Factura Comercial Original a nombre de la entidad contratante Especificaciones del sistema recomendadas para el uso del Portal de VUE: Navegadores Web - Internet Explorer, de versión igual o superior a 8.0 - Chrome, de versión igual o superior a 37.0 - Firefox, de versión igual o superior a 9.0 Java Runtime Environment Java SE Runtime Environment 7u15 Ambos: 32bit y 64bit JVM son aplicables Referencia https://www.aduana.gob.ec/senae-browser-descargas/	08:00 a 16:45	Gratis	4 días	Entidades Contratantes	Oficina matriz	Av. Amazonas y Pereira. Plataforma Gubernamental Financiera. Bloque Verde (Piso 10). Correo electrónico: javier.almend@sercop.gob.ec	https://ecuaspo.aduana.gob.ec/ 02 2460 2061 ext. 1323	Si	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere link de servicio.	63	829	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.
		Autorización de importación de Bienes y Servicios en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Trámite orientado a emitir la autorización para la importación de bienes y servicios, que por sus características no pueden ser ofertados por productores nacionales; de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo IV: PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIONES POR PARTE DEL ESTADO de la Codificación de Resoluciones No. RE: SERCOP-2016-000072. Así también, aquellas autorizaciones para la adquisición de vehículos de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES, Sección I: DISPOSICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, Art. 441 y 443.	1. Certificado de Producción Nacional del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE. 2. Oficio solicitando autorización para la adquisición o importación	1. Elaborar oficio de manera física o a través de Quijpas link https://www.gestiondocumental.gob.ec/ , dirigido a la máxima autoridad del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, solicitando la autorización de adquisición o importación. 2. Entregar oficio al Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, adjuntando el certificado de producción nacional. 3. Recibir oficio de respuesta del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.	08:00 a 16:45	Gratis	10 días	Entidades Contratantes	Oficina matriz	Av. Amazonas y Pereira. Plataforma Gubernamental Financiera. Bloque Verde (Piso 10). Correo electrónico: karen.mejia@sercop.gob.ec	02 2440 050 Ext. 1355	Si	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere link de servicio.	146	1204	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONGs, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
9	Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Autorización de Contratación extranjera de servicios de consultoría en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Este trámite está orientado a la autorización para la contratación extranjera de servicios de consultoría en el Sistema Nacional de Contratación Pública - SNCOP, que por sus características o particularidades no pueden ser ofertados por proveedores nacionales.	1. Oficio solicitando publicación al SERCOP. 2. Adjuntar Pliegos elaborados por las entidades contratantes.	1. Elaborar términos de referencia y pliegos para la contratación de consultoría en el extranjero. 2. Realizar el oficio a través de Oupique, link https://www.gestiondocumental.gob.ec/ , dirigido a la máxima autoridad del SERCOP, solicitando la publicación del proceso de capacidad nacional en el Portal Institucional para la contratación del servicio de consultoría en el extranjero, adjuntando los términos de referencia y pliegos. 3. Espera de respuesta con el resultado de la publicación.	08:00 a 16:45	Gratis	15 días	Entidades Contratantes	Oficina matriz	Av. Amazonas y Peruvia. Plataforma Gubernamental Financiera. Bloque Verde (Piso 10). Correo electrónico: christian.torres@sercop.gob.ec	02 2440 050 Ext. 1124	NO	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere de formularios de servicios.	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere link de servicio.	0	5	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere de formularios de servicios.
10	Atención de denuncias o reclamos a procedimientos de Contratación Pública	Servicio orientado a recibir reclamos en procedimientos de contratación pública por parte de los oferentes que tengan interés directo y se consideren afectados por las actuaciones de las entidades contratantes con respecto a su oferta, o denuncias en procedimientos de contratación relacionados con inobservancias normativas	Reclamo: Lo puede realizar los oferentes que tengan interés directo. De manera electrónica, acceder al Sistema de Contratación del Estado con usuario y contraseña en el siguiente enlace https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/ En el menú reclamo seleccionar "Crear reclamos", y completar el formulario en línea y anexar la documentación de sustento. Las denuncias o reclamos se presentan por medio electrónico o de manera física. Denuncias a procedimientos De manera física debe llenar el formulario de denuncias y adjuntar oficio dirigido a la misma autoridad del SERCOP y anexar la documentación de sustento. (El formulario lo encontrará en el anexo 9 de la codificación disponible en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública) https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2016/09/Anexo-9-Formulario-de-Denuncias.pdf	Formulario para la presentación de denuncia/reclamo en procedimientos de contratación pública.	Recepción de documentos Análisis de denuncia o reclamo Respuesta a solicitante	08:00 a 16:45	Gratis	15 días término	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Call Center: 1700 - 737267 MATRIZ QUITO Av. Amazonas y Peruvia. Plataforma Gubernamental Financiera Teléfono: 02 244-0050 Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 AMBATO Sucre y Guayaquil, esquina Tercer Piso de la Ex Corte de Justicia Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 Teléfono: 032420397 LATAJUNGA (Ventanilla) Av. Fernando Sánchez de Orellana y Marqués de Maza - Centro de Atención Ciudadana (CAC) Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 Teléfono: 03 3730-640 Ext. 1092 PORTOVELLO Vía Santa Ana (Calle 15 de Abril y los Nardos) Centro de Atención Ciudadano Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 SANTO DOMINGO (Ventanilla) Av. Abraham Calasacón, Urb. María de Lourdes, Edificio del Itacaj Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 GUAVAQUIL Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edificio del Gobierno zonal piso 6 Teléfono: 04 372-6690 Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 CIENCA Dolores Veintemilla 1-31 y Agustín Cueva Teléfono: 07 3702650 Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 y de 14:00 a 16:30	Brindamos atención al público de manera virtual. Ingresar los oficios y documentos a través del correo electrónico gestiondocumental@sercop.gob.ec https://www.compraspublicas.gob.ec/sercop/compras/compras/compras/2016/09/Anexo-9-Formulario-de-Denuncias.pdf	No	https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/compras/compras/compras/2016/09/Anexo-9-Formulario-de-Denuncias.pdf	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/	169	3117	"NO APLICA", debido a que el trámite corresponde a una obligación legal establecida en la LOSNCP.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										"NO APLICA", debido a que Servicio Nacional de Contratación Pública no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										30/11/2022								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):										COORDINACIÓN TÉCNICA DE OPERACIONES								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										CHRISTIAN XAVIER JARRÍN VINUEZA								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										christian.jarrin@sercop.gob.ec								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(02) 244-0050 EXTENSIÓN 1150								